

1. De conformidad con la legislación básica de procedimiento administrativo, cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada ésta, no se hubiese podido practicar, la notificación se hará:
  - a) Por medio de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Correspondiente
  - b) Por medio de anuncio indicativo en el tablón de anuncios de la sede electrónica
  - c) Por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado**
  - d) Por medio de anuncio insertado en el Diario Oficial de Galicia
  
2. Cuando el interesado o su representante rechace la notificación de una actuación administrativa:
  - a) Se dará por efectuado el trámite, siguiéndose el procedimiento**
  - b) Se procederá a la publicación de anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente
  - c) Se practicará en cualquier otro lugar adecuado a tal fin, y por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción por el interesado o su representante, así como de la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado
  - d) Se hará constar esta circunstancia en el expediente, junto con el día y la hora en que se intentó la notificación, intento que se repetirá por una sola vez y en una hora distinta dentro de los tres días siguientes
  
3. Si el vicio de un acto administrativo consistiese en la falta de alguna autorización, podrá ser convalidado el acto:
  - a) Por el órgano competente cuando sea superior jerárquico del que dictó el acto viciado
  - b) Mediante el otorgamiento de la misma por el órgano competente**
  - c) Mediante el otorgamiento de la misma por el superior jerárquico del órgano competente
  - d) No puede ser convalidado, ya que la falta de alguna autorización es determinante de nulidad de pleno derecho, no de anulabilidad
  
- 4.Cuál de los siguientes no constituye un Derecho del interesado en el procedimiento administrativo:
  - a) A identificar al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos
  - b) A no presentar documentos originales salvo que la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario. En caso de que deban presentar un documento original, tendrán derecho a obtener una copia autenticada de éste
  - c) A obtener información sobre la identidad de los restantes interesados en el procedimiento así como copia de la totalidad de los documentos que lo integran**
  - d) A obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes impongan a los proyectos o solicitudes que se propongan realizar

5. A los efectos de la Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común, se entenderá por declaración responsable:
- a) Aquel documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de la Administración Pública competente sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho
  - b) El documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio**
  - c) El documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el otorgamiento de un derecho, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio
  - d) Aquel documento mediante el que los interesados solicitan ante la Administración Pública competente el reconocimiento del derecho para el inicio de una actividad
6. Los informes serán emitidos:
- a) A través de medios electrónicos en el plazo de quince días, salvo que una disposición o el cumplimiento del resto de los plazos del procedimiento permita o exija otro plazo mayor o menor
  - b) A través de medios electrónicos en el plazo de diez días, salvo que una disposición o el cumplimiento del resto de los plazos del procedimiento permita o exija otro plazo mayor o menor**
  - c) En el plazo indicado en la solicitud de informe que, salvo disposición expresa en contrario, no podrá ser superior a tres meses
  - d) A través de medios electrónicos en el plazo de quince días, suspendiéndose en tanto no se emita el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento en los términos establecidos en la letra d) del apartado 1 del artículo 22
7. ¿A qué órgano corresponde la aprobación inicial del planeamiento general en los municipios de régimen común?:
- a) Al Alcalde o concejal en quien delegue
  - b) Al Pleno de la Corporación**
  - c) A la Junta de Gobierno Local
  - d) Al Concejal de Urbanismo

8. ¿Qué acuerdo puede adoptarse mediante mayoría simple de los miembros presentes en una sesión plenaria?
- a) Los acuerdos que corresponda adoptar a la corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística
  - b) Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto
  - c) Aprobación definitiva de instrumentos de gestión urbanística**
  - d) Alteración de la calificación jurídica de los bienes demaniales
9. ¿Qué modalidad de gestión no constituye una modalidad de gestión directa de un servicio público local?:
- a) Gestión por la propia Entidad Local mediante contrato administrativo de servicios
  - b) Organismo autónomo local
  - c) Concesión administrativa**
  - d) Sociedad mercantil local, cuyo capital social sea de titularidad pública
10. El edificio del centro vecinal municipal, gestionado a través de un organismo autónomo local, debe considerarse como:
- a) Bien de uso público
  - b) Bien comunal
  - c) Bien de servicio público**
  - d) Bien patrimonial
11. Transcurridos dos años desde que un vecino ejerce la posesión de una finca municipal de naturaleza patrimonial:
- a) El Ayuntamiento puede recuperar la posesión por sí mismo mediante el ejercicio de potestad de recuperación posesoria
  - b) Se produce la prescripción extintiva del derecho de propiedad municipal del bien
  - c) El Ayuntamiento deberá acudir a la vía jurisdiccional civil para la recuperación de la posesión**
  - d) El Ayuntamiento podrá recuperar la posesión del bien por sí mismo mediante el ejercicio de potestad de deslinde
12. Las competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación:
- a) No se podrán ejercer nunca
  - b) Requieren de la previa tramitación de un expediente de municipalización o provincialización
  - c) Sólo podrán ejercerse cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública**
  - d) Requieren de la previa autorización del órgano autonómico de tutela financiera

13. ¿Cuál de los siguientes derechos no tiene la condición de Derecho fundamental?:
- a) La libertad de enseñanza
  - b) El derecho a no sindicarse
  - c) El derecho a la protección de la salud**
  - d) El derecho al honor
14. De conformidad con el estatuto básico del empleado público, es personal eventual:
- a) El que tiene un contrato de duración determinada
  - b) El que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial**
  - c) El personal laboral indefinido no fijo
  - d) El que desarrolla funciones directivas profesionales en las Administraciones Públicas, definidas como tales en las normas específicas de cada Administración
15. Los créditos para gastos consignados en el Presupuesto del Ayuntamiento:
- a) Tienen carácter indicativo no vinculante. Los niveles de vinculación serán los que vengan establecidos en cada momento por la legislación presupuestaria del Estado, salvo que reglamentariamente se disponga otra cosa
  - b) Tienen carácter limitativo y no vinculante. Los niveles de vinculación serán los que vengan establecidos en cada momento por la legislación presupuestaria del Estado, salvo que reglamentariamente se disponga otra cosa
  - c) Tienen carácter limitativo y vinculante. Los niveles de vinculación serán los que vengan establecidos en cada momento por la legislación presupuestaria del Estado, salvo que reglamentariamente se disponga otra cosa**
  - d) Tienen carácter limitativo y vinculante. Los niveles de vinculación serán los que vengan establecidos en cada momento en las bases de ejecución del presupuesto, salvo que reglamentariamente se disponga otra cosa
16. El artículo 11 del RDL 7/2015, refleja que serán expresos, con silencio administrativo negativo, los actos que autoricen (señale la incorrecta):
- a) Los movimientos de tierras
  - b) La construcción e implantación de instalaciones de nueva planta
  - c) Las talas de masas arbóreas o vegetación arbustiva en terrenos incorporados a procesos de transformación urbanística y, en todo caso, cuando tales se deriven de la legislación de protección del dominio público
  - d) Las talas de masas arbóreas o vegetación arbustiva en terrenos incorporados a procesos de transformación urbanística y, en todo caso, cuando tales se deriven de la legislación de protección del dominio público, cuando en el formen parte de un proyecto de reparcelación**

17. El artículo 47 del RDL 7/2015, refleja que si se altera el uso que motivó la expropiación de los terrenos en virtud de la modificación o la revisión del instrumento de ordenación territorial y urbanística, se procederá a la reversión salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:
- a) Que el aprovechamiento dotacional que motivó la expropiación no fuera efectivamente implantado y mantenido durante ocho años, o que el nuevo aprovechamiento asignado al suelo no sea uso dotacional
  - b) Haber producido la expropiación para la formación o ampliación de un patrimonio público de terrenos, siempre que el nuevo aprovechamiento sea incompatible con sus fines
  - c) Haber producido la expropiación para la ejecución de una actuación urbanística**
  - d) Cualquier supuesto en que resulte procedente la reversión de acuerdo con la Ley de Expropiación Forzosa
18. Según el artículo 65 del RDL 7/2015, serán inscritas en el Registro de la Propiedad, entre otras (señale la incorrecta):
- a) Los actos definitivos de aprobación de los expedientes de ejecución del planeamiento urbanístico en cuanto supongan la modificación de las fincas registrales
  - b) Cesiones obligatorias de suelo
  - c) La incoación de expedientes de disciplina urbanística o de restauración de la legalidad urbanística
  - d) Cualquier otro acto administrativo que, en el desarrollo de los instrumentos urbanísticos o de ejecución, modifique el uso o cualquier otro derecho real**
19. Conforme al Real Decreto Legislativo 7/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, la declaración de obra nueva en construcción, los notarios exigirán, para su testimonio:
- a) La aportación del acto de conformidad, aprobación o autorización administrativa que requiera la obra según la legislación de ordenación territorial y urbanística, así como certificación expedida por técnico competente y acreditativa del ajuste de la descripción de la obra al proyecto que fuera objeto del dicho acto administrativo**
  - b) La aportación del otorgamiento de las autorizaciones administrativas necesarias para garantizar que la edificación reúne las condiciones necesarias para su destino y los requisitos de eficiencia energética tal y como se demandan por la normativa vigente y los documentos que acrediten que la obra está siendo realizada y que transcurrió el plazo establecido para que pueda iniciarse
  - c) La aportación de certificación expedida por el Ayuntamiento o por técnico competente, acta notarial descriptiva de la finca o certificación catastral descriptiva y gráfica de la finca, en las que conste la ejecución de la obra en la fecha de su escritura
  - d) El otorgamiento de las autorizaciones administrativas necesarias expedida por el Ayuntamiento o por técnico competente, acta notarial descriptiva de la finca o certificación catastral descriptiva y gráfica de la

finca, en las que conste la ejecución de la obra en la fecha de su escritura

20. Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (LSG), entre los deberes de los propietarios de suelo urbano no consolidado definido en el artículo 17.b), puntos 1 y 2, los propietarios tienen los siguientes deberes, entre otros, en las que no se encuentra:

- a) Ceder obligatoria y gratuitamente al ayuntamiento el suelo destinado al sistema local de espacios libres, zonas verdes y equipamientos, a la administración titular correspondiente, el destinado a viales
- b) Ceder obligatoria, gratuitamente y libre de cargas al ayuntamiento el suelo correspondiente al 10% del aprovechamiento tipo del área de reparto. La Administración no tendrá que contribuir a las cargas de urbanización correspondientes de esos terrenos, que deberán ser asumidas por los propietarios
- c) Proceder a la distribución equitativa de los beneficios y cargas del planeamiento con posterioridad al inicio de su ejecución material**
- d) Edificar los solares en el plazo establecido

21. Conforme lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (LSG), el aprovechamiento urbanístico de los propietarios del suelo urbano será:

- a) En los terrenos incluidos por el plan en la categoría de suelo urbano consolidado, el aprovechamiento real que resulte de la aplicación indirecta de las determinaciones del plan sobre la parcela
- b) En los terrenos incluidos en la categoría de suelo urbano no consolidado definidos en el artículo 17.b), puntos 2 y 3, el aprovechamiento resultante de referir a su superficie el 90% del aprovechamiento tipo del área de reparto correspondiente
- c) Cuando se trate de actuaciones de dotación definidas en el artículo 17.b), punto 3, el aprovechamiento correspondiente a los propietarios será lo que reste tras efectuar al ayuntamiento la entrega del aprovechamiento regulado en el punto 2.b) del artículo 21
- d) En el caso de actuaciones urbanísticas promovidas por administraciones públicas u otras entidades del sector público cuyo objeto principal sea la construcción de viviendas protegidas, viviendas de promoción pública o equipamientos públicos o la creación de suelo para facilitar la implantación de industrias y otras actividades económicas, el beneficiario de la cesión del 10% será la administración o la entidad actuante**

22. Conforme al dispuesto en el artículo 24 de la LSG:

- a) Cuando se pretenda parcelar, construir nuevas edificaciones, sustituir o reformar integralmente las existentes, las personas propietarias deberán ceder gratuitamente al ayuntamiento los terrenos necesarios para la apertura o regularización del viario preciso
- b) Cuando se pretenda parcelar, construir nuevas edificaciones, reformar o reformar integralmente las existentes, las personas propietarias deberán

ceder gratuitamente al ayuntamiento los terrenos necesarios para la apertura o regularización del viario preciso

**c) Cuando se pretenda parcelar, construir nuevas edificaciones, sustituir o rehabilitar integralmente las existentes, las personas propietarias deberán ceder gratuitamente al ayuntamiento los terrenos necesarios para la apertura o regularización del viario preciso**

d) Cuando se pretenda parcelar, construir nuevas edificaciones, sustituir o rehabilitar integralmente las existentes, las personas propietarias deberán ceder gratuitamente el titular de la vía los terrenos necesarios para la apertura o regularización del viario preciso

23. Sin perjuicio del dispuesto en el artículo 26.1 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, en los núcleos rurales tradicionales, están prohibidos, indique la incorrecta:

a) Las viviendas adosadas, proyectadas en serie, de características similares y colocadas en continuidad en más de tres unidades

**b) Las viviendas en hilera, de características similares y colocadas en continuidad en más de cuatro unidades**

c) La ejecución de actuaciones integrales que determinen la desfiguración de la tipología del núcleo y la destrucción de los valores que justificaron su clasificación como tal

d) Las pequeñas construcciones artesanales o para el autoconsumo

24. Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la LSG:

a) Los propietarios de suelo clasificado como urbanizable tendrán derecho a promover su transformación, solicitando al ayuntamiento la aprobación del correspondiente planeamiento de desarrollo, de conformidad con el establecido en esta ley y en el plan general de ordenación municipal, o proceder a su desarrollo

**b) Los propietarios de suelo clasificado como urbanizable tendrán derecho a promover su transformación, solicitando al ayuntamiento la aprobación del correspondiente planeamiento de desarrollo, de conformidad con el establecido en esta ley y en el plan general de ordenación municipal, o proceder a su desarrollo si ya está ordenado directamente en el plan general**

c) En el suelo no urbanizable, en tanto no se apruebe la correspondiente ordenación detallada, no podrán realizarse construcciones, excepto las que se vayan a ejecutar mediante la redacción de planes especiales de infraestructuras y las de carácter provisional, en las condiciones establecidas en el artículo 89

d) En el suelo no urbanizable, en tanto no se apruebe la correspondiente ordenación detallada, podrán realizarse construcciones, excepto las que se vayan a ejecutar mediante la redacción de planes especiales de infraestructuras y las de carácter provisional, en las condiciones establecidas en el artículo 89

25. Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, en el caso de actuaciones urbanísticas promovidas por administraciones públicas con destino a la construcción de viviendas de

promoción pública o de equipamientos públicos o a la creación de suelo empresarial:

- a) **La totalidad del aprovechamiento urbanístico será atribuido a la administración actuante**
- b) La totalidad del aprovechamiento urbanístico será atribuido a la administración estatal
- c) La totalidad del aprovechamiento urbanístico será atribuido a la administración autonómica
- d) La totalidad del aprovechamiento urbanístico será atribuido a la administración local

26. ¿En qué usos en los que se precisa del desarrollo de un plan especial de infraestructuras y dotaciones, podrá establecerse, reglamentariamente, una superficie mínima referida a la totalidad del ámbito que se delimite en el plan?. Artículo, 39, de la LSG.

- a) En las letras m) e i) del artículo 35.1
- b) En las letras a) y p) del artículo 35.1
- c) **En las letras o) y p) del artículo 35.1**
- d) En las letras l) y n) del artículo 35.1

27. A los efectos de la ocupación en las parcela clasificadas cómo suelo rústico, las piscinas no podrán:

- a) Exceder del 20%
- b) Superar el 20%
- c) Exceder del 10%
- d) **No tendrán la consideración de edificación a estos efectos**

28. Artículo 5.º.- Competencias de los entes locales de la Ley 9/20210, de aguas de Galicia establece que les corresponden a los entes locales, de conformidad con el establecido en la legislación de régimen local, las competencias relativas a las siguientes materias:

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable y su control sanitario, la red de alcantarillado y el tratamiento de aguas residuales en ayuntamientos de más de 5.000 habitantes
- b) Abastecimiento domiciliario de agua potable, el alcantarillado, el tratamiento de aguas residuales
- c) **Abastecimiento domiciliario de agua potable y su control sanitario, el alcantarillado, el tratamiento de aguas residuales**
- d) Abastecimiento domiciliario de agua potable, el alcantarillado, el tratamiento de aguas residuales, en ayuntamientos de más de 2.000 habitantes

29. Según el Capítulo V, los bienes que integran el patrimonio industrial en el artículo 104 de la Ley 5/2016 de 4 de mayo del Patrimonio Cultural de Galicia se considera incluido en el patrimonio industrial:

- a) Los bienes que sean anteriores al año 1972
- b) **Los bienes que sean anteriores al año 1936**
- c) Los bienes que sean anteriores al año 1950
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

30. Según el artículo 4 del Decreto 128/2016 de 25 de agosto, por el que se regula la certificación energética de edificios en la Comunidad Autónoma de Galicia, deberes y responsabilidades de las personas promotoras o propietarias del edificio, de los técnicos competentes y de los agentes autorizados, el técnico competente tendrá el deber de:
- a) **1.- Realizar la cualificación de eficiencia energética del edificio o de parte del edificio. 2.- Suscribir el certificado de eficiencia energética del edificio o de parte del edificio. 3.- Facilitar la documentación necesaria para la verificación de la conformidad del certificado al promotor, en los casos en que sea obligatorio el control técnico**
  - b) 1.- Realizar la cualificación de eficiencia energética del edificio o de parte del edificio. 2.- Comprobar la conformidad de todas y cada una de las fases en que se divide el proceso de verificación. 3.- Facilitar la documentación necesaria para la verificación de la conformidad del certificado al promotor, en los casos en que sea obligatorio el control técnico
  - c) Entregar al promotor o propietario informes con los resultados de los controles, pruebas, si es el caso, y verificaciones realizadas
  - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta
31. Según el artículo 4 del Real Decreto 505/2007 de 20 de abril por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones en los espacios situados al mismo nivel debe quedar garantizado:
- a) 1.- La circulación de personas en silla de ruedas  
2.- La adecuación de los pavimentos para limitar el riesgo de resbalamiento y para facilitar el desplazamiento de las personas con problemas de movilidad  
3.- La comunicación visual de determinados espacios, según el uso, atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad visual
  - b) **1.-La circulación de personas en silla de ruedas  
2.-La adecuación de los pavimentos para limitar el riesgo de resbalamiento y para facilitar el desplazamiento de las personas con problemas de movilidad  
3.-La comunicación visual de determinados espacios, según el uso, atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad auditiva**
  - c) 1.- La circulación de personas en silla de ruedas  
2.- La adecuación de los pavimentos para limitar el riesgo de resbalamiento general  
3.- La comunicación visual de determinados espacios, según el uso, atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad visual
  - d) Facilitar el acceso general
32. Según el artículo 10 del Real Decreto 505/2007 de 20 de abril por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, se considera un itinerarios peatonal:

- a) Se entenderá por itinerario peatonal los espacios públicos destinados principalmente el tránsito de peatones
  - b) Se entenderá por itinerario peatonal los espacios públicos destinados principalmente el tránsito de peatones que aseguren el uso no discriminatorio**
  - c) Se entenderá por itinerario peatonal los espacios públicos destinados principalmente el tránsito de peatones que aseguren el uso discriminatorio
  - d) Se entenderá por itinerario peatonal los espacios públicos destinados principalmente el tránsito de peatones que aseguren la circulación libre
33. Según el apartado I.B.1.2. del Anexo I del Decreto 29/2010, de 4 de marzo, por el que se aprueban las normas de habitabilidad de viviendas de Galicia, los vuelos de la edificación deberán retranquearse de la edificación contigua por lo menos:
- a) No tendrán que separarse, excepto que la normativa municipal determine la separación
  - b) Cualquier vuelo de la edificación deberá retranquearse de la edificación contigua por lo menos una distancia igual a la distancia volada**
  - c) Cualquier vuelo de la edificación deberá retranquearse de la edificación contigua por lo menos 60 cm.
  - d) Cualquier vuelo de la edificación deberá retranquearse de la edificación contigua por lo menos una distancia de  $\frac{1}{2}$  de la distancia volada
34. Según el Anexo I de las Normas de habitabilidad de viviendas NHV-2010, I.La.4. Dotación mínima de instalaciones en la vivienda, para poder ser utilizados por personas en sillas de ruedas, la altura de los botones del interfono situado en el portal del edificio deberán estar:
- a) Entre 1 y 1,30 m desde el pavimento finalizado
  - b) Entre 1 y 1,10 m desde el pavimento finalizado
  - c) Entre 1 y 1,20 m desde el pavimento finalizado**
  - d) Siempre menos de 1,20 m desde el pavimento finalizado
35. Según el artículo 25 de la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Arteixo de obras y servicios en el dominio público (Ordenanza no fiscal Nº 18), extinción de la licencia de obras y servicios en el dominio público, las licencias de obra quedarán sin efecto:
- a) A los seis meses desde la notificación al interesado
  - b) Por incumplimiento de las cláusulas que figuran en la licencia de obra
  - c) Las dos respuestas anteriores son correctas**
  - d) Las licencias no quedan sin efecto
36. Según el artículo 83 de la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Arteixo de obras y servicios en el dominio público (Ordenanza no fiscal Nº 18), extinción de la licencia de obras y servicios en el dominio público, será objeto de sanción el incumplimiento de las prescripciones contenidas en la Ordenanza de obras y servicios en el dominio público, se considera infracción muy grave:
- a) La falta de limpieza en la obra

- b) La comisión de tres faltas leves
  - c) La falsedad documental**
  - d) Contratar obras con empresas no homologadas
37. Según el artículo 21 de la Ordenanza municipal del Ayuntamiento de Arteixo del control y supervisión de la ejecución de obras (Ordenanza no fiscal N° 36), supuesto de licencia concedida con relación a un proyecto básico cal es el plazo de presentación del proyecto de ejecución:
- a) Tres meses contando desde el otorgamiento de la licencia
  - b) Tres meses contando desde la notificación del otorgamiento de la licencia**
  - c) Seis meses contando desde la notificación del otorgamiento de la licencia
  - d) Seis meses contando desde el otorgamiento de la licencia
38. Según el artículo 19 de la Ordenanza municipal del Ayuntamiento de Arteixo del control y supervisión de la ejecución de obras (Ordenanza no fiscal N° 36), modificación de las obras contenidas en el proyecto, si durante la ejecución de las obras o durante las tareas para implantar la actividad se previeran o produjeran variaciones que alteren significativamente el proyecto o la memoria a que se refiera a licencia:
- a) El titular está obligado a solicitar una nueva licencia para las mismas y al cumplimiento de los deberes fiscales derivados del procedimiento**
  - b) El titular podrá salvar las variaciones en el trámite de primera ocupación o puesta en funcionamiento de la actividad, siempre que se incorporen memoria y planos de la situación final de la obra o actividad
  - c) Ninguna de las afirmaciones anteriores es correcta
  - d) El titular no está obligado a comunicar las variaciones
39. Segundo el CTE – Disposiciones generales, exigencias básicas, en los edificios de uso *Residencial Vivienda*, los acristalamientos que se encuentren a una altura mayor de 6 m. sobre la rasante exterior con vidrio transparente cumplirán las condiciones que se indican a continuación, salvo cuando sean practicables o fácilmente desmontables, permitiendo su limpieza desde el interior:
- a) Toda la superficie exterior del acristalamiento se encontrará comprendida en un radio de 0,65 m. desde algún punto del borde de la zona practicable situado a una altura no mayor de 1,30 m.
  - b) Toda la superficie exterior del acristalamiento se encontrará comprendida en un radio de 0,85 m. desde algún punto del borde de la zona practicable situado a una altura no mayor de 1,20 m.
  - c) Toda la superficie exterior del acristalamiento se encontrará comprendida en un radio de 0,85 m. desde algún punto del borde de la zona practicable situado a una altura no mayor de 1,30 m.**
  - d) Toda la superficie exterior del acristalamiento se encontrará comprendida en un radio de 0,65 m. desde algún punto del borde de la zona practicable situado a una altura no mayor de 1,20 m.

40. De acuerdo con el artículo 58 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del Suelo de Galicia, cual de los siguientes no es un documento en el que el plan general de ordenación municipal desarrollará sus determinaciones:
- a) Memoria justificativa de la adaptación al ambiente y protección del paisaje
  - b) Estudio ambiental estratégico y declaración ambiental estratégica
  - c) Planos de situación, incluyendo las aficiones sectoriales**
  - d) Planos de ordenación urbanística
41. Tras el período de información pública, el ayuntamiento se plantea la adopción de nuevos criterios para la cualificación de suelo en la tramitación de su plan general, qué debe hacerse a continuación?:
- a) Solicitar informe preceptivo al conselleiro en materia de urbanismo, que se emitirá en el plazo de 2 meses
  - b) Someter el nuevo proyecto de plan que resulte la información pública**
  - c) Aprobar provisionalmente el plan y elevarlo a la Consellería en materia de urbanismo
  - d) Desistir de la tramitación del plan
42. Conforme al artículo 86 de la LSG, los órganos competentes para la aprobación inicial de los instrumentos de planeamiento urbanístico podrán acordar la suspensión del procedimiento de otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición para áreas o usos determinados, con el fin de estudiar su planteamiento, revisión o modificación. Esta suspensión se extinguirá, en todo caso, en el plazo de un año y podrá referirse a todas o alguna de las actividades citadas, y no afectará:
- a) Las obras de rehabilitación integral que sean equiparables a la reconstrucción total del edificio no justificadas en razones de urgencia o que supongan un aumento del volumen edificado
  - b) A las licencias de primera ocupación**
  - c) A los proyectos que cumplan el instrumento de planeamiento en vigor.
  - d) A los actos sujetos al trámite de comunicación previa, siempre y cuando se trate de obras o actos para la implantación de usos o actividad autorizados por el planeamiento en vigor
43. De acuerdo con el dispuesto en el artículo 92 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, en relación con la protección de las vías de circulación, las construcciones y cerramientos que se construyan con obra de fábrica, vegetación ornamental u otros elementos permanentes en zonas no consolidadas por la edificación tendrán que desplazarse un mínimo de:
- a) 4 metros del eje de la vía pública a la que den frente**
  - b) 6 metros del eje de la vía pública a la que den frente
  - c) 5 metros del eje de la vía pública a la que den frente
  - d) Ninguna es correcta
44. Conforme al artículo 96 de la LSG, en los sistemas de actuación indirectos, el promotor, con carácter anterior al inicio de las obras de urbanización,

habrá de prestar ante el municipio la garantía del exacto cumplimiento de los deberes de ejecución del plan:

- a) Por importe del 20% del presupuesto de ejecución material del proyecto
- b) Por importe del 25% del presupuesto de ejecución material del proyecto
- c) Por importe del 100% del presupuesto de ejecución material del proyecto
- d) Por importe del 10% del presupuesto de ejecución material del proyecto**

45. Conforme al 96 de la LSG, el Pleno de la corporación, podrá acordar la constitución obligatoria de una/una entidad urbanística de conservación que se haga cargo de la conservación de la urbanización:

- a) Por petición de los propietarios de, por lo menos, el 50% de la superficie del ámbito**
- b) Por petición de los propietarios de, por lo menos, el 51% de la superficie del ámbito
- c) Por petición de los propietarios de, por lo menos, el 33% de la superficie del ámbito
- d) Por petición de los propietarios de, por lo menos, el 75% de la superficie del ámbito

46. Conforme al 142 de la LSG, están sujetos la licencia urbanística: (señale la incorrecta)

- a) Los actos de edificación y uso del suelo y del subsuelo
- b) Las demoliciones de expedientes de restauración de la legalidad urbanística**
- c) Las parcelaciones, segregaciones u otros actos de división de terrenos en cualquier clase de suelo, cuando no formen parte de un proyecto de reparcelación
- d) La implantación de cualquier instalación de uso residencial, ya sea provisional o permanente

47. Los órdenes de ejecución se tramitarán en los ayuntamientos....

- a) De oficio o a instancia de cualquier interesado**
- b) A instancia del ayuntamiento
- c) Por compulsión sobre las personas
- d) Por denuncia

48. Conforme al artículo 138, de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, si la subasta de un inmueble incluido en el Registro de Solares quedara desierta:

- a) El ayuntamiento, en el plazo de tres meses, podrá adquirir el inmueble con destino al patrimonio público del suelo o se convocará de nuevo, en el mismo plazo, con rebaja del precio tipo en un 25%
- b) El ayuntamiento, en el plazo de seis meses, podrá adquirir el inmueble con destino al patrimonio público del suelo o se convocará de nuevo, en el mismo plazo, con rebaja del precio tipo en un 15%
- c) El ayuntamiento, en el plazo de seis meses, podrá adquirir el inmueble con destino al patrimonio público del suelo o se convocará de nuevo, en el mismo plazo, con rebaja del precio tipo en un 25%**

d) El ayuntamiento, en el plazo de tres meses, podrá adquirir el inmueble con destino al patrimonio público del suelo o se convocará de nuevo, en el mismo plazo, con rebaja del precio tipo en un 15%

49. En cuanto a la responsabilidad de las personas propietarias en los expedientes de todo orden que les podrían ser exigidas por negligencia en los deberes de conservación, para el reintegro de los gastos realizados por la Administración competente en la acción sustitutiva de la inactividad de los particulares, en supuestos de órdenes de conservación o de adopción de medidas de seguridad, se acudirá, en su caso:

a) A la vía contencioso- administrativa

b) A las multas coercitivas

**c) A la vía de apremio**

d) A la acción contra las personas

50. Conforme al dispuesto en las NNSS de Arteixo. Normas Urbanística I. Ordenanzas Generales. El punto 2.15.la), clasifica los salientes en las fachadas de los bajos, cómo (señale la incorrecta):

a) Zócalo

b) Letreros adosados en una altura inferior a 2,30 m.

c) Escaparates

**d) Marquesinas de pequeño vuelo**

## PREGUNTAS DE RESERVA

1. Según la Constitución, la ordenación del territorio, urbanismo y vivienda corresponde:
  - a) Es una competencia que deberán asumir las Comunidades Autónomas
  - b) Es competencia exclusiva del Estado
  - c) Es una competencia que podrán asumir las Comunidades Autónomas**
  - d) Es competencia exclusiva de las corporaciones locales
  
2. Conforme al artículo 152.5 de la LSG, el procedimiento de la reposición de la legalidad urbanísticas deberá resolverse en el plazo de:
  - a) Un año, contado desde la fecha del acuerdo de incoación**
  - b) Seis meses desde la fecha de acuerdo de incoación
  - c) Un mes desde la fecha de formulación de la propuesta de resolución
  - d) Seis años desde la fecha de remate de las obras
  
3. El plazo para resolver una petición de licencia, a contar desde la presentación de la solicitud con la documentación completa en el registro del ayuntamiento, será de:
  - a) Un año
  - b) Un mes
  - c) Seis meses
  - d) Tres meses**
  
4. Según determina el artículo 42 de la Ley 2/2016, del Suelo de Galicia, las reservas de vivienda de protección deben localizarse favoreciendo el principio de cohesión social y acreditarse:
  - a) En el conjunto de suelo urbano y en los sectores de suelo urbanizable
  - b) En los distritos para el suelo urbano consolidado y en los sectores de suelo urbanizable
  - c) En los distritos para el suelo urbano no consolidado, junto con los límites de intensidad y reserva mínima de sistemas locales**
  - d) En los distritos para el suelo urbano no consolidado y en el conjunto de suelo no urbanizable
  
5. Conforme el artículo 152.5 de la LSG, el procedimiento de reposición de la legalidad urbanística deberá resolverse en el plazo de:
  - a) Un año, contado desde la fecha del acuerdo de incoación**
  - b) Seis meses desde la fecha del acuerdo de incoación
  - c) Un mes desde la fecha de planteamiento de la propuesta de resolución
  - d) Seis años desde la fecha de final de las obras